



Castilla-La Mancha



Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en el tablón de anuncios del CEIP "DON CRISTOBAL LÓPEZ" de GAMONAL con fecha 5 de mayo de 2022.

La Secretaria del centro

Fdo.: Rosa Mª Corralejo de la Fuente

Comisión de Selección de director de CEIP "DON CRISTÓBAL LÓPEZ", de GAMONAL

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha, esta Comisión, una vez finalizado el proceso selectivo de los aspirantes a la dirección de este Centro, ha resuelto publicar la relación de aspirantes en dicho proceso, ordenados según la puntuación provisional obtenida:

1.- D. ÁLVARO FLORES PEÑO.

Puntuación obtenida en el proyecto de dirección X 4	39 pts.
Puntuación obtenida en méritos profesionales X 2	18,6 pts.
Puntuación obtenida en méritos académicos X 2	0 pts.
Puntuación obtenida en méritos formativos X 2	20 pts.
TOTAL PUNTUACIÓN (sobre 100)	77,6 pts.

Contra esta Resolución la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Toledo, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a partir de la fecha de publicación.

En GAMONAL, a 5 de MAYO de 2022.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión

Fdo: Francisco Javier Guinea Guinea



La Secretaria de la Comisión

Fdo: Iris Ruíz García